

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

11 DE JULIO DE 2019

La presente reunión se planteó en horario de 11,00 horas en primera convocatoria y en horario de 11,15 horas en segunda.

ASISTENTES: Begoña Mora Jauregui, Francisco de Paula Rodríguez Miranda, Francisco J. Pozuelos Estrada, Carlos López Arroyo, M. Samir Assaleh Assaleh, Pilar Tierra Burguillo, Analí Fernández Corbacho, Beatriz Peña Acuña, Manuel Jesús Hermerosín Mojeda, M. Carmen Granado Alcón, Pilar Alonso Martín, Myriam Codes Valcarce, María Dolores Pérez Rolán, José Manuel Coronel Llamas, Cristina Conde García y Manuel Delgado García.

Representante del Alumnado: Carlos Pérez Pérez y Jessica Brum (vía Skype)

EXCUSADOS/AS: Rosario Medina Salguero, Inmaculada Gómez Hurtado, Alejandro Granero Andújar, José Antonio Ruíz Rodríguez, Juan Ramón Jiménez Vicioso, Margarita García, Elena Goicoechea.

El viernes 5 de Julio de 2019 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (*Adjunta en el email*)
- 2º) Repaso al desarrollo de la docencia y actividades del segundo semestre
- 3º) Información sobre las modificaciones en las guías docentes
- 4º) Información sobre el informe de calidad del título (*presentar objetivos de la Facultad y grado de desarrollo del autoinforme*)
- 5º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado
- 6º) Ruegos y preguntas

A partir de estos temas de interés, lo debatido en la reunión es lo siguiente:

Siendo Jueves 11 de Julio de 2019 y las 11,20 horas, toma la palabra el Coordinador para presentar la finalidad de la reunión y excusar a los compañeros y las compañeras que no han podido asistir.

Atendiendo a los puntos del orden del día, se pasa a detallar lo acontecido en cada uno de ellos:

1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (*Adjunta en el email*)

Toma la palabra el Coordinador del título y solicita si alguno/a de los presentes tiene algo que aportar con respecto al acta anterior. En este caso, no hay aportaciones a la misma y se da por aprobada por unanimidad.

2º) Repaso al desarrollo de la docencia y actividades del segundo semestre

Toma la palabra el coordinador de la titulación para realizar un resumen sobre la docencia en el segundo semestre; en concreto, para el segundo semestre no se han registrado a nivel de Coordinación del Título incidencias significativas con respecto al desarrollo del mismo.

Igualmente se destaca que en la totalidad de los casos se han solventado las incidencias que sí acontecieron en la primera parte del curso.

Una vez expone esto el Coordinador, da la palabra a los presentes para que aporten aquello que hayan podido conocer y/o experimentar pero no se recibe ningún tipo de incidencia al respecto.

Acto seguido, se comenta la situación en cuanto al desarrollo de las actividades de extensión universitaria implementadas en esta segunda parte del presente curso académico. En concreto, el Coordinador informa del éxito de las actividades desarrolladas hasta el momento y enumera las 4 actividades presentadas para el título a nivel individual y las Jornadas amparadas bajo el Equipo Docente y estructuradas a su vez en 3 actividades (de estas aún resta una por desarrollarse en el mes de Octubre).

Al hilo de esta segunda parte del apartado 2 del orden del día el Coordinador cede la palabra a los presentes puesto que hay profesorado implicado en las mismas y solicitan intervenir. En concreto, toma la palabra Manuel J. Herмосín para informar de algunas dificultades encontradas en el desarrollo de una de las actividades adscritas al Equipo Docente, en concreto, hacen referencia a las reticencias de algunos/as compañeros/as a facilitar la asistencia del alumnado a las actividades programadas y de las que se hizo promoción y difusión desde la propia Coordinación del Grado.

Interviene la profesora Begoña Mora para concretar más esta información e indica que han tenido que ajustar la programación y otros aspectos organizativos para poder facilitar a los estudiantes la asistencia así como para poder asegurar el desarrollo de las propias actividades. Además, puntualiza como posible medida a considerar por el profesorado, la opción de informar sobre su posicionamiento una vez conocen el desarrollo de este tipo de actividades para así evitar incidencias de este tipo y desarrollar los ajustes necesarios con carácter previo. En el mismo turno de palabra, también informa de las dificultades encontradas con el T2 del Grado de Infantil a la hora de desarrollar las actividades puesto que el comportamiento ejercido no ha sido el más adecuado.

Al hilo de este comentario, el profesor Paco Pozuelos informa de la posibilidad de trasladar este tipo de eventos al horario establecido para actividades transversales, pues de lo contrario podemos encontrarnos que este tipo de incidentes sea fuente de "conflicto". Como posible solución también indica que estas actividades se asocien a diferentes materias (buscando la interdisciplinariedad) para así asegurar que en ellas se puede desarrollar sin estos incidentes o bien tratar de duplicar las sesiones en horario de mañana y tarde.

Del mismo modo, argumenta la necesidad de contar con profesorado altamente significativo en el campo de la Pedagogía actual, aunque se enfatiza la dificultad de ello dado que las partidas presupuestarias para ello no llegan a alcanzar los costes que supone el desplazamiento y la presencia de este tipo de profesionales.

Tras este comentario interviene la profesora Begoña Mora para afirmar la imposibilidad de realizar desdobles en las actividades puesto que muchos profesionales solo pueden asistir en determinadas franjas horarias y no es viable. También apunta que el desarrollo de este tipo de prácticas suponen y precisan de varias horas seguidas y de ahí que trasladarlas a las sesiones de 45 minutos para actividades transversales implica que estos profesionales invitados no puedan desarrollarlas puesto que tendrían que asistir en horarios prefijados e inamovibles durante un mes o varias semanas seguidas. A este comentario se unen las opiniones de Manuel J. Herмосín y Samir.

Solicita la palabra Carlos Pérez, representante del alumnado. En primer lugar, aprovecha para presentarse y realizar un breve comentario general sobre su presencia en la reunión y la forma en la que ha procedido tanto él como su compañera Jessica (Delegada de Titulación) para recabar

información y trasladarla al profesorado. Acto seguido aprovecha para remarcar la importancia del horario de actividades transversales para actividades formativas aunque reconoce que es un tiempo limitado; en la misma línea afirma la importancia de realizar este tipo de actividades en meses iniciales del curso para poder desarrollar el curso de forma más equilibrada; también señala como una demanda la posibilidad de distribuir el practicum a lo largo del curso escolar pues de lo contrario nunca pueden experimentar y/o conocer cómo es el desarrollo de los momentos iniciales del curso y en cada uno de los dos practicum siempre asisten a los centros educativos en los mismo momentos (finales del curso). Finalmente, aprovecha para disculpar al grupo T2 por el comportamiento en las Jornadas.

Ante estos comentarios, el Coordinador agradece su intervención y se vuelve a exponer la necesidad de disponer de más tiempo para realizar las actividades de extensión universitaria, puesto que desde que se convocan hasta que se resuelven solo restan como meses hábiles mayo y octubre, con lo que se produce una condensación masiva de actividades en varias semanas. Respecto al segundo comentario, toman la palabra diferentes profesores (Myriam Codes, Samir, el propio Coordinador) para apreciar que este es un aspecto muy interesante pero que implicaría modificar los planes de estudio y aquellos Convenios establecidos con la Junta de Andalucía para poder introducir estos cambios.

También, tanto el Coordinador como el resto del profesorado agradece los comentarios de disculpas que ofrece y se alba esto.

3º) Información sobre las modificaciones en las guías docentes

Para iniciar este apartado toma la palabra el Coordinador del título quién informa al Equipo Docente de la reunión mantenida con la Vicedecana de Calidad para conocer las novedades en las nuevas guías docentes. En este sentido, comienza la exposición de aquellos apartados que van a experimentar alguna novedad con respecto al curso pasado.

Una vez ha explicado el proceso, el Coordinador traslada al resto del Equipo Docente la preocupación de la profesora Arancha Cejudo en relación a llegar a especificar con excesivo detalle en las guías docentes, pues esto no facilita la flexibilidad en los ajustes necesarios durante el curso a partir de las particularidades encontradas; de igual modo, también manifiesta su preocupación por la modalidad de "evaluación única final", donde considera que el alumnado puede hacer un uso indiscriminado de la misma en una Universidad presencial. En la misma línea, también manifiesta la duda si en otras facultades se está haciendo el mismo proceso y si las guías se detallan a tales extremos.

Tras esta intervención, pide la palabra la profesora Pilar Alonso para comentar que en la anterior guía y en la memoria verificada, la compañera anterior atribuyó una serie de porcentajes a procesos evaluativos que actualmente son difíciles de desarrollar y solicita poder realizar los ajustes pertinentes.

Para dar respuesta a esta consideración, el profesor Samir Assaleh le remite a tramitar dicha petición a la Comisión de Garantía de Calidad del Título para poder valorar este aspecto y dar una respuesta a su necesidad trasladando la petición a lo Organismos responsables.

Toma la palabra Manuel Hermosín para consultar si en otras Facultades se están realizando estos cambios y manifiesta que le gustaría visualizar otras guías de otras Facultades u otros títulos para conocer si es así.

En este sentido, toma la palabra el profesor Samir Assaleh para completar la información con la trasladada en la reunión mantenida con la Vicedecana; en concreto, transmite al profesorado la necesidad de ir incorporando estos cambios puesto que desde el Decanato se están realizando las gestiones oportunas para poder ajustar las modificaciones a las memorias de verificación y a las recomendaciones de la DEVA.

4º) Información sobre el informe de calidad del título (*presentar objetivos de la Facultad y grado de desarrollo del autoinforme*)

El siguiente punto del orden del día lo inicia el Secretario de la CGCT para informar de los objetivos de calidad propuestos por la Facultad y al mismo tiempo, sintetizar el grado de desarrollo del Autoinforme.

Se informa a los presentes de la no disponibilidad de determinados datos-resultados ligados a los procesos de valoración en el Autoinforme y como tal, del retraso del mismo. Interviene el Presidente de la CGCT para puntualizar que se están desarrollando estrategias como la aplicación TEAMS desde la Unidad de Calidad para tratar de facilitar la canalización de la información pero aún siguen siendo necesarias algunas mejoras para disponer de la información con antelación. Ante esta situación, la CGCT se ve obligada a proporcionar solo aquellos datos de los que dispone y a hacer entrega del Autoinforme en las condiciones más ventajosas posibles en base a la información facilitada hasta la fecha del día de la reunión.

5º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado

A modo de cierre del curso académico vigente, se ha dispuesto en el orden del día un apartado exclusivo para el representante del alumnado con el fin de escuchar y valorar aquellos aspectos que sean de interés para el título. En esta línea, Carlos ha enumerado una serie de consideraciones para tratar de obtener, facilitar y conocer cierta información necesaria para realizar las gestiones pertinentes. A continuación se detallan dichas consideraciones:

a) Equiparación en base al horario de mañana y de tarde: en este sentido se muestra una especial preocupación por dar a conocer la realidad de aquellos estudiantes que cursan estudios en un determinado turno para compatibilizarlo con otras labores o simplemente que por la procedencia de la Formación Profesional poseen convalidaciones que hacen variar su horario y alcanzar realidades diferentes al resto del alumnado procedente de la PevAU. Esto se convierte en algo problemático sobre todo en las horas de determinadas materias que solo se imparten en un turno o bien en la disposición de exámenes o actividades que no se ofertan para ambas franjas horarias, lo cual supone cierto agravio para quienes desempeñan esas labores y no pueden asistir.

- Ante esta realidad, el Coordinador informa que este tipo de consideraciones pueden tramitarse a través del buzón de sugerencias de la Facultad de cara a hacer llegar al Decanato o Vicedecanato correspondiente (profesorado) la situación y analizar las posibles soluciones.

b) Convenios con empresas como EMTUSA o DAMAS. Se informa de la variación en los horarios y la incompatibilidad de los estudiantes de poder llegar en transporte público (autobús) a determinadas clases en los horarios marcados puesto que no es viable en la actualidad.

- Toma la palabra el profesor Samir Assaleh para informarle que este apartado ha de gestionarse a través de los Servicios existentes en la Universidad y en la propia Facultad para abordar los convenios con empresas.

c) Temporalización del Practicum: se plantea la conveniencia de realizar las prácticas externas (I y II) en diferentes momentos temporales puesto que en la actualidad el alumnado solo conoce una determinada realidad en los centros (mitad-final del curso) y no tiene la opción de conocer cómo se inicia un curso académico. Se plantea como posibilidad ampliar el practicum a todo el curso completo o diversificar los periodos de manera que sea posible acceder a varios momentos temporales.

- El coordinador del grado le informa que esto supone la modificación de los planes de estudio y de los Convenios alcanzados con la Administración Educativa (Junta de Andalucía). Por su parte, la profesora Myriam Codes reconoce que en otras Universidades y otros países se hace en la línea que comenta Carlos pero que es muy complicado hacerlo aquí por lo que ha comentado el Coordinador. No obstante, se trasladará la información al Vicedecanato correspondiente.

d) Incidencia con Profesorado PSI: se expone el caso de un profesor PSI al que le ha vencido el contrato y que tenía pendiente ciertas evaluaciones.

- El Coordinador del título le informa que este es un tema que compete a un determinado Departamento y que ya está solucionado. Se ha enviado un email al implicado y a los estudiantes con la persona que se hace cargo de lo que reste en cuanto a carga docente; de la misma forma, interviene el profesor José Manuel Coronel para matizar que este es un aspecto recogido en la normativa y que todo ha seguido el cauce normal de los acontecimientos. El Coordinador expone que el profesorado PSI que accede al tipo de contrato de la persona indicada, sabe exactamente desde el inicio en qué consiste este contrato y las condiciones del mismo por lo que es un tema personal y no ha de repercutir en nada en la docencia ni el alumnado pues está previamente contemplado.

e) Caso de la asignatura de Desarrollo plástico y visual y su didáctica: el representante expone la situación experimentada en relación a esta materia en el primer cuatrimestre, donde por un problema administrativo no se abrió un turno de tarde en la materia y todo el alumnado se matriculó en horario de mañana, alcanzándose una cifra de alumnado no pertinente.

- Toma la palabra el profesor Samir Assaleh para hacer la aclaración oportuna, e indica que en este caso, la Facultad y el Departamento correspondiente hicieron las gestiones oportunas para abrir un nuevo turno de mañana y otro de tarde para así solventar la problemática y no perjudicar al alumnado ya matriculado.

f) Finalmente, se expone una consideración relativa a la gestión de los tiempos y las tutorías. El representante del alumnado manifiesta que en su clase han tomado una decisión para no transmitir la misma duda en varias ocasiones al mismo docente; en concreto han planteado la posibilidad de canalizar dudas generales a través del delegado o la delegada de curso para que sea este/a el/la responsable de hacer llegar las dudas y transmitir las al resto de la clase.

- Toman la palabra varios/as docentes para matizar esta consideración: en primer lugar, Myriam Codes manifiesta no estar de acuerdo con esto puesto que en la Universidad el estudiante ha de tener autonomía como para poder gestionar por sí mismo esta situación (en la misma línea Lola Pérez, indica que todo está claramente determinado en la guía y que pocos estudiantes hacen uso de la misma, sobre todo para aclarar la evaluación –tema recurrente cada año-); en segundo lugar, profesoras como Begoña Mora o Beatriz Peña afirman que utilizan Telegram u otro tipo de redes sociales para facilitar la comunicación con el estudiante o proporcionar material complementario a las materias y que este es un recurso altamente positivo y del que obtienen resultados satisfactorios.

6º) Ruegos y preguntas

Una vez expuestos los temas en el orden del día, se facilita la palabra al profesorado para ruegos y preguntas. Aquí toma la palabra la profesora Pilar Tierra para hacer hincapié en la materia optativa que imparte y que tiene como un pilar básico el trabajar los primeros auxilios. La profesora indica que habitualmente esta materia de solo 3 créditos tiene muy pocos estudiantes sobre todo por la poco favorable ubicación en el horario académico del grado. Matiza que es un tema fundamental en la labor del futuro maestro o maestra de educación infantil (interviene el representante de los estudiantes para matizar que en la Formación Profesional, sí que es una materia obligatoria y que en el grado debería tener mayor “peso”) y que no es posible llegar a la mayoría de los estudiantes. Solicita que se tome en cuenta esta situación y analizar la posibilidad de ofertar materias de este tipo en otros cursos que no sean 4º, para evitar que el alumnado no haga uso de las mismas.

- Toma la palabra el Coordinador del grado para informarle de la posibilidad de “hacer promoción” en las Jornadas de Puertas abiertas para el alumnado que va a ingresar, así como del resto que cursa el grado. En cuanto a la posibilidad de ofertarla en otros cursos, esto supone una decisión que afectaría al plan de estudios y por lo tanto es algo más complicado.

- Toma la palabra el profesor José Manuel Coronel para indicar que en esta situación, los Colegios de Enfermería han de presionar para que en los centros educativos se encuentre totalmente

extendida la figura del enfermero y como tal, esto sería un condicionante clave para modificar los planes de estudios y darle la importancia que merece a esta materia en el grado.

Siendo las 13,30 horas, la reunión termina agradeciendo la presencia del profesorado y comunicando que se gestionará la información tratada en la medida que compete a la Coordinación del grado.

Fdo: Manuel Delgado García

Coordinador del Equipo Docente de Educación Infantil